

¿Conoces el Área Social de GAES?

Gaes es líder en soluciones auditivas y nuestro principal objetivo es proporcionar soluciones personalizadas a las personas con problemas de audición, a través de una red de más de 750 centros en España.

En el 2007 se crea el Área social con la finalidad de ayudar a las personas con problemas de audición y con dificultades económicas en la adquisición de audífonos o de cualquier sistema de comunicación. Para ello, nos coordinamos con los diferentes profesionales del ámbito social y tratamos de manera personalizada la situación de cada persona y familia.

En el Área Social nos avala:

+30.000 Personas ayudadas

+44.000 Audífonos subvencionados

+1.000 Ayudas técnicas subvencionadas

Ayudamos a escuchar a quienes más lo necesitan.

GAES
área social
grupo **amplifon**

¿Quieres más información?
Contacta con el equipo del Área Social

TELÉFONO GRATUITO ÁREA SOCIAL
900 374 474

es-infoareasocialGAES@amplifon.com

X Instagram Facebook **gaes.es**



Porque nos queda mucho por oír juntos



GAES
área social
grupo **amplifon**

La importancia de cuidar la salud auditiva



Oír bien es comprender mejor

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 8% de la población en España (3 millones de personas) sufre pérdida auditiva. Oír es mucho más que oír. En el momento que captamos un sonido no solo ponemos en marcha la corteza auditiva del cerebro, sino que al mismo tiempo se activan muchas más áreas y redes neuronales. Es decir: no solo "oímos", sino que "comprendemos", por lo que un correcto desarrollo mental está estrechamente relacionado con una buena actividad auditiva.



¿Cómo influye la pérdida de audición?

El aumento de la fatiga mental al tener que esforzarse más para escuchar con atención provoca más distracciones y malestar continuo. Esta dificultad en la capacidad de comunicarse puede provocar una frustración en la persona, favoreciendo su aislamiento social.



¿Qué riesgos conlleva una disminución auditiva?

Las personas con hipoacusia tienen un 24% de probabilidad de sufrir problemas de concentración, cansancio y capacidad de planificación, así como ansiedad, depresión y trastornos psicológicos graves.

¿Qué te ofrecemos en el Área Social de GAES?

La salud auditiva de las personas es nuestro compromiso. En nuestra labor por mejorar la calidad de audición de aquellas personas que más lo necesitan, ofrecemos un amplio abanico de servicios y ventajas a quienes cumplan los requisitos necesarios para poder beneficiarse de:



Estudio y revisiones auditivas gratuitas



Subvención en audífonos de última tecnología



Asesoramiento y gestión de ayudas económicas



Prueba de audífonos gratis y sin compromiso



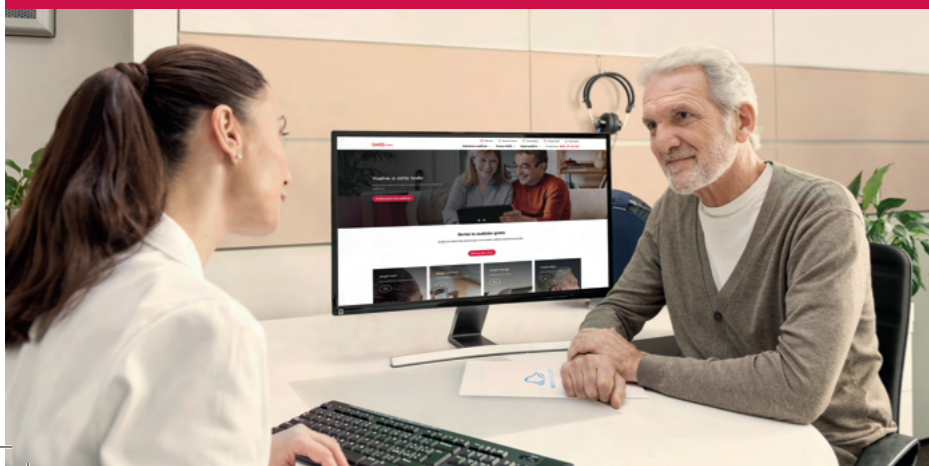
Subvención en ayudas técnicas y reparaciones



3 años de garantía de los audífonos



Audífono de sustitución de la misma gama en caso de reparación



Nuestra metodología

1

Ponemos a tu disposición nuestra información y los recursos del Área social para que los ofrezcas a los usuarios que necesiten audífonos y tengan dificultades económicas para adquirirlos.



2

El usuario acudirá demandando apoyo para la adquisición de audífonos y exponiendo su situación personal. En este momento realizas la valoración para saber si el usuario es susceptible de los beneficios del Área social.



3

El baremo orientativo es de 850 € de la renta per cápita: suma todos los ingresos familiares y los divides entre el número de miembros de la unidad familiar.

 **850€** renta per cápita

Además de los ingresos, también se valoran y consideran los gastos y otras variables. No hace falta documentación justificativa, únicamente la Hoja de Solicitud de Gaes.

4

Tras la valoración, le deberás facilitar al usuario la Hoja de Solicitud de Gaes, cumplimentada, para que pueda pedir cita en cualquier centro GAES y se le apliquen las ventajas del Área Social.



5

Las pruebas auditivas y cognitivas nos permiten evaluar, no solo la audición de la persona, sino también cómo mejorar su calidad de vida en todo su entorno. Seleccionamos la mejor solución auditiva acorde a sus necesidades.



6

Nuestro delegado del Área Social se coordinará con el profesional para hacer un seguimiento del usuario, en los casos que se requiera.

Desde el centro GAES también se realiza, por parte del audioprotesista, seguimiento de la adaptación siguiendo protocolo para verificar la correcta adaptación de los pacientes.



La salud auditiva de las personas es nuestro compromiso

Colabora con nosotros para mejorar su calidad de vida. Juntos podemos ayudar a quienes más lo necesitan a redescubrir las emociones de los sonidos ofreciéndoles la atención profesional y el apoyo técnico, adaptándonos a sus necesidades.

¿Te animas?

